

Resolución Directoral

N° 000404 – 2025-GRSM/DRE/UGEL HUALLAGA

Saposoa, 12 de marzo de 2025.



VISTO: el MEMORÁNDUM N° 094-2025-GRSM-DRE/DUGEL-H., de fecha 12 de marzo de 2025, donde autoriza proyección de Resolución directoral del Plan Anual de Trabajo del Área de Gestión Pedagógica de la UGEL Huallaga 2025 la NOTA COORDINACIÓN N° 0062-2025-AGP, de fecha 12 de marzo 2025, presentado por la jefa del Área de Gestión Pedagógica de la Unidad de Gestión Educativa Local de Huallaga, con el que presenta el Plan Anual de Trabajo del Área de Gestión Pedagógica de la UGEL Huallaga 2025 y se recomienda autorizar aprobar con acto resolutivo.



CONSIDERANDO:

Que, el artículo 146 del Decreto Supremo N° 009-2016-MINEDU, que modifica el reglamento de la Ley N° 28044, ley que establece que la Dirección Regional de Educación es el órgano del Gobierno Regional que, en concordancia con la política educativa nacional, implementa y supervisa el desarrollo de la política educativa regional en el ámbito de su jurisdicción; en el marco de las disposiciones normativas técnicas sobre la materia establecida por Ministerio de Educación;



Que, según la Resolución Ministerial N° 281-2016-MINEDU, se aprueba el currículum Nacional de la Educación Básica, disponiéndose después su implementación a partir del 01 de enero del 2017 en todas las instituciones y programas educativos y privados de la Educación Básica, tal como indica la Resolución Ministerial N° 649-2016-MINEDU.



Que, mediante Resolución Viceministerial N° 024-2019-MINEDU, se aprobó la Norma Técnica denominada "Orientaciones para la Implementación del Currículo Nacional de la Educación Básica", la misma que en su numeral 8.1 señala que la implementación del currículo es un proceso que consiste en el uso reflexivo del Currículo Nacional de la Educación Básica en el territorio y parte de comprender, valorar y diversificarlo en las instituciones educativas y programas educativos, a partir de la generación de condiciones, tiene como centro al estudiante y se orienta al desarrollo de aprendizajes de calidad. Además, en el literal "c" del numeral 8.2.1 de la precitada norma técnica señala, que la UGEL a través del equipo de implementación curricular, **elabora un Plan Anual de Trabajo del Área de Gestión Pedagógica** que surge del diagnóstico o análisis del contexto jurisdiccional, su diversidad y las prioridades establecidas en otros planes y políticas locales;



UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL HUALLAGA

Trabajando por la mejora de la Calidad Educativa

"Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana"

Que, por su parte el Decreto Supremo N° 009-2020-MINEDU que aprueba el "Proyecto Educativo Nacional -PEN al 2036: El reto de la ciudadanía plena", elaborado por el Consejo Nacional de Educación por encargo del ministerio de educación, como actualización del desarrollo de la política del estado referida a Educación. Este instrumento orienta el desarrollo de nuestra educación a nivel nacional, regional y local por parte de todas las entidades del sector público, el sector privado y la ciudadanía, en cuanto les sea aplicable;



Que, según el artículo 1° de la Resolución Ministerial N° 556-2024-MINEDU, se aprueba la Norma Técnica denominada "Norma Técnica para el Año Escolar en las instituciones y programas educativos públicos y privados de la Educación Básica para el año 2025" (...) en el numeral 6.2.2.1. Desarrollar y Monitorear las actividades programadas para el año escolar, según responsabilidades;



Que, en ese sentido, mediante NOTA COORDINACIÓN N° 0062-2025-AGP, de fecha 12 de marzo 2025, presentado por la jefa del Área de Gestión Pedagógica de la Unidad de Gestión Educativa Local de Huallaga, con el que presenta el Plan Anual de Trabajo del Área de Gestión Pedagógica de la UGEL Huallaga 2025 y se recomienda autorizar aprobar con acto resolutivo.



De conformidad con lo establecido en la Ley General de Educación N° 28044 y su reglamento aprobado mediante Decreto Supremo N° 011-2012-ED, y su modificatoria aprobada mediante Decreto Supremo N° 009-20216-MINEDU y con las visaciones del director de la UGEL Huallaga, Jefe del Área de Gestión Pedagógica y demás Jefes de Áreas



SE RESUELVE:

ARTÍCULO 1.- APROBAR, "EI PLAN ANUAL TRABAJO DEL ÁREA GESTIÓN PEDAGÓGICA - 2025, en el marco del servicio descentralizado, centrado en el estudiante y su bienestar socioemocional" como un instrumento de gestión de la Dirección de la UGEL Huallaga, el mismo que como anexo forma parte integrante de la presente Resolución.

ARTÍCULO 2.- ENCARGAR, al Área de Gestión Pedagógica de la UGEL Huallaga la implementación de las actividades estratégicas de asistencia técnica y operativas, seguimiento y monitoreo alineadas a los propósitos del Proyecto Educativo Nacional al 2036 y otros planes estratégicos regionales establecidos del referido plan aprobado con el presente acto.

ARTÍCULO 3.- RECOMENDAR, al Área de Administración de la UGEL Mariscal Cáceres, priorizar y garantizar el financiamiento de las actividades propuestas en dicho instrumento de gestión, alineadas al presupuesto del Plan Operativo Institucional, programas presupuestales y/o Transferencias procedentes del cumplimiento de los compromisos de desempeño.

ARTÍCULO 4.- DISPONER, que la secretaria general de la UGEL Huallaga, realice la notificación de la presente resolución a la Dirección de Gestión Pedagógica y Dirección de Operaciones, de conformidad con el contexto Único Ordenado del artículo 21 de la Ley N° 27444, aprobado por RD N° 004-2029-JUS, Ley del Procedimiento Administrativo General.



REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.

GOBIERNO REGIONAL DE SAN MARTÍN
Dirección Regional de Educación
Unidad de Gestión Educativa Local
HUALLAGA SAPOSOA



[Handwritten Signature]
Mag. ROMMEL MARTIN CORCUERA PICHIS
DIRECTOR



RMCP/DUGEL.H
EMOM/JAGP
VGER/RR.HH-AGA.H
C.Arch.



UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL HUALLAGA

Trabajando por la mejora de la Calidad Educativa

Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana

PLAN ANUAL DE GESTIÓN PEDAGÓGICA 2025



**Area de Gestión Pedagógica Construyendo
Liderazgo Pedagógico para la mejora de los
aprendizajes**



PLAN ANUAL DE TRABAJO DEL ÁREA DE GESTIÓN PEDAGÓGICA - 2025

UGEL HUALLAGA

I. DATOS INFORMATIVOS

Unidad de Gestión Educativa Local : San Martín
Dirección : Jr. San Martín - Saposoa
Correo electrónico : agp.ugelhuallaga@gmail.com
Período de ejecución : Enero – diciembre del 2025
Equipo Técnico Local de la Unidad de Gestión Educativa Local – Huallaga

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	CORREO ELECTRÓNICO
Rommel Corcuera Pichis	Director Unida de Gestión Educativa Local- Huallaga	rommelcp@hotmail.com
Esther María Ormeño Martínez	Jefa de Gestión Pedagógica – UGEL Huallaga	esthermaria.0111@gmail.com
Martha Luz Cárdenas Salinas	Especialista en Educación – Inicial	malucasa1972@hotmail.com
Liliana Paucarima Saldaña	Especialista en Educación – Inicial	Nllatina16@gmail.com
Mirta Yessica Villalobos Marín	Docente Coordinadora de PRONOEI	yvillalobos0103@gmail.com
Aide Díaz Coronel	Docente Coordinadora de PRONOEI	aidediazcoronel15@gmail.com
Ney Isuiza Ruiz	Docente Coordinadora de PRONOEI	netxitalove19@hotmail.com
Flora Liliana Morales Alegría	Especialista en Educación – Primaria	florita.juanjui@gmail.com
Teófilo Horna Llatas	Especialista en Educación – Primaria	teholla10@hotmail.com
Liliana Valles Trujillo	Especialista en Educación – Primaria	vallestrujillo2013@gmail.com
Daniel Alejandro Mariñas Pérez	Especialista en Educación – Matemática	dampcrear19@gmail.com
Zenit Lanares Paredes	Especialista en Educación - Comunicación	morenoarleth0@gmail.com
Melvin Grandez Pinedo	Especialista en Educación – C y T	Melvin03m@gmail.com
Oscar Meléndez Marquillo	Especialista en Educación - Educación Física	ocamelen@hotmail.com
Neyser Zegarra Domínguez	Especialista en Educación CC.SS.	Solitario1074@hotmail.com
Leidy Luz Lachuma Ríos	Especialista de Convivencia Escolar Local	leidyluzlachumarios@hotmail.com
Dalember Torres Grández	Especialista de PREVAED	dalemberec@gmail.com
Sheseyra Karin Arévalo Pereira	Secretaría AGP	sheseyraarevalo@gamil.com
Ana Yudith Peralta Bautista	Asistente Administrativo	anpeba.93@gmail.com

INTRODUCCIÓN

El presente Plan anual de Trabajo Local de Gestión Pedagógica 2025, se formula considerando la experiencia de haber implementado por vez primera un plan integrado para mejorar la gestión territorial en la jurisdicción de la UGEL Huallaga; del mismo modo, considerando también la misión encomendada de supervisar, monitorear, asesorar y evaluar las actividades propios de la gestión escolar que deben implementarse como compromisos de gestión escolar en las instituciones educativas de nuestro ámbito a través de sus indicadores y prácticas de gestión (aprobado mediante el DS N° 006-2021-MINEDU), con la finalidad de promover y garantizar la formación integral del estudiante en los aspectos físico, afectivo, cognitivo y moral, que contribuya a consolidar su identidad personal y social, permitiéndole ejercer su ciudadanía plena enmarcado en un proyecto de vida y la contribución en el desarrollo local, regional y nacional.

Una de las funciones principales de la UGEL Huallaga es monitorear y hacer seguimiento a las II.EE. y programas educativos, de la jurisdicción, con el objeto de que cumplan con las disposiciones y las responsabilidades establecidas en los lineamientos para la prestación del servicio educativo en el 2025; así como también hacer seguimiento a las condiciones para el bienestar y desarrollo de los aprendizajes de los estudiantes, acorde a la R.M. N° 556-2024-MINEDU; siendo vital realizar acciones estratégicas que conlleven al buen desempeño de las instituciones educativas.

Asimismo, el Proyecto Educativo Regional de San Martín al 2036 (PERSAM al 2036), como principal instrumento de gestión educativa regional, establece una visión, objetivos, resultados, indicadores, acciones estratégicas y compromisos multifactor, que orientaran la implementación, el seguimiento y la evaluación de las políticas educativas públicas a largo y mediano plazo. Esto se concibe como un asunto de necesidad pública y como un accionar articulado intersectorial e intergubernamental, representando un gran reto alinear su propósito con las metas del Plan de Desarrollo Regional Concertado al 2030 (PDRC), el Proyecto Educativo Regional al 2036, el Plan Estratégico de Desarrollo Nacional al 2050 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible al 2030

El Ministerio de Educación, en el marco de las políticas priorizadas 2016-2026 (PESEM) según RM 118- 2022-MINEDU, dentro de los objetivos más relevantes considera "Incrementar la calidad y la equidad de los aprendizajes y del talento de los niños y adolescentes" sin descuidar los otros objetivos no menos importantes como el incremento de las competencias de los docentes y la calidad y funcionalidad de la infraestructura educativa. En razón a esta política la UGEL Huallaga asume la responsabilidad de garantizar su cumplimiento a través de las actividades y acciones previstas en el Plan Anual de Trabajo de Gestión Educativa 2025.

El presente documento es un instrumento de gestión que permitirá una mayor atención a las IIEE y sus actores (Directivos, Docentes, Administrativos, Estudiantes y Padres de Familia), promoviendo la participación de las autoridades educativas y comunales en la gestión de los procesos educativos, fortaleciendo las relaciones entre las instancias de gestión educativa descentralizada con el propósito de contribuir en la mejora del servicio educativo y de los logros de aprendizaje de los estudiantes.

PLAN ANUAL DE TRABAJO DEL ÁREA DE GESTIÓN PEDAGÓGICA UGEL HUALLAGA – 2025

I. Finalidad y base legal

1.1. FINALIDAD

La finalidad pública es implementar actividades estratégicas, operativas y de soporte de los procesos educativos a fin de mejorar la calidad del servicio educativo, y por lo tanto los aprendizajes de los estudiantes en las instituciones y programas educativos de la Educación Básica y Técnico Productivo de la jurisdicción UGEL Huallaga para el año 2025.

1.2. Base Legal

El presente Plan Estratégico Local del Área Pedagógica, tiene como fundamento la normativa educativa que se menciona a continuación:

- Constitución Política del Perú.
- Ley General de Educación – Ley N° 28044 y su reglamento aprobado por DS N° 011-2012-ED.
- Ley N° 29944, Ley de Reforma Magisterial y su reglamento aprobado por DS N° 004-2013-ED, modificado por D.S. N° 002-2014-MINEDU.
- Ley 26549, Ley de los Centros Educativos Privados y su modificatoria Ley N° 27665.
- Ley 29973, Ley que declara la Educación Básica Regular como Servicio Público Esencial.
- Ley 27665, Ley de Protección a la Economía Familiar.
- Ley 31638 Ley de Presupuesto para el año fiscal 2023
- Ley 31676, Modificación del código penal con la finalidad de reprimir las conductas que afectan los principios de mérito, idoneidad y legalidad para el acceso a la función pública.
- DS N° 009-2020-MINEDU, aprueba el Proyecto Educativo Nacional al 2036.
- RM N° 281-2016-ED, Aprueba el Currículo Nacional de la Educación Básica.
- RM N° 159-2017-MINEDU, que modifica el Currículo Nacional de la Educación Básica, aprobado por R.M. N° 281-2016-MINEDU y los Programas Curriculares de Educación Inicial, Educación Primaria y Educación Secundaria, aprobados por R.M. N° 649-2016-MINEDU.
- RM N° 118-2022-MINEDU, que aprueba la adecuación del “Plan Estratégico Sectorial Multianual 2016 – 2026 del sector Educación (PESEM).
- RM N° 267-2021-MINEDU, que aprueba los lineamientos para la gestión de las tabletas y sus complementos en II.EE públicas focalizadas de la EBR.
- RM N° 679-2023-MINEDU, aprueba la Norma Técnica “Disposiciones para la ejecución del Programa de Mantenimiento para el año 2024”.

- RM N° 148-2023-MINEDU, que aprueba la norma técnica de “Procedimientos para la elaboración y aprobación del cuadro de distribución de horas pedagógicas en las instituciones educativas públicas del nivel de educación Secundaria de Educación Básica Regular y del ciclo Avanzado de Educación Básica Alternativa para el período lectivo 2025”.
- RM N°556-2024-MINEDU “Lineamientos para la prestación del servicio educativo en las instituciones y programas educativos de la educación básica para el año 2025”.
- RVM N°094-2020-MINEDU y su modificatoria RVM N° 048- 2023-MINEDU “Disposiciones que orientan el proceso de evaluación de los aprendizajes de los estudiantes de las Instituciones Educativas y Programas Educativos de la Educación Básica.
- RVM N°212-2020-MINEDU, que Aprueba el documento normativo denominado “Lineamientos de Tutoría y Orientación Educativa para la Educación Básica”
- RVM N°222-2021-MINEDU, que aprueba el documento normativo “Lineamientos para la diversificación curricular en la Educación Básica”
- RVM N°093-2021-MINEDU, que aprueba el documento normativo “Clasificador de Cargos de la Carrera Pública Magisterial”.
- RVM N° 036-2015-MINEDU que aprueba la Norma Técnica denominada “Normas para la planificación, creación, implementación, funcionamiento, evaluación, renovación y cierre de los Programas No Escolarizados de Educación Inicial - PRONOEI”
- RVM N°045-2022-MINEDU, “Disposiciones sobre la Estrategia Nacional de Refuerzo Escolar para estudiantes de los Niveles de Educación Primaria y Secundaria de Educación Básica Regular – movilización nacional para el progreso de los aprendizajes”.
- RSG N° 121-2018-MINEDU, Aprobar el instructivo para la elaboración y aprobación de la planilla de pagos a profesores y auxiliares de educación en el marco de la Ley de la Carrera Pública Magisterial y su Reglamento.
- RDR N° 2728-2022-GRSM-DRE, aprueba los Lineamientos Regionales para la Diversificación Curricular para la región San Martín.
- RDR N° 1700-2023-GRSM-DRE, aprueba el Plan de validación/Socialización de la versión preliminar del Proyecto Educativo Regional de San Martín.
- R.D.R N° 0286 -2025-GRSM/DRE Que aprueba la directiva N° 002-2025-GRSM/DRE-DGP Orientaciones regionales complementarias y específicas en las II.EE. y programas educativos de EBR de la Región San Martín.

II. Objetivos

Los objetivos están en relación con las actividades estratégicas, operativas y de soporte del Área de Gestión Pedagógica, las mismas que se encuentran en coherencia con los objetivos estratégicos del PERSAM al 2036, los cuales son siguientes:

OE1. Implementar un conjunto de estrategias integrales que aseguren a individuos de todas las edades —desde niños hasta adultos— el derecho y la capacidad para acceder, progresar y completar una trayectoria educativa de calidad e inclusiva.

OE2. Implementar un modelo educativo innovador y adaptativo que fomente el desarrollo individual y colectivo, centrado en el estudiante, dentro de su contexto y a lo largo de su trayectoria de vida

OE3. Gestionar un sistema ordenado y eficiente del servicio educativo, que gestione niveles y modalidades de atención en relación con las demandas poblacionales, territoriales, productivas, económicas y de desarrollo integral.

OE4. Desarrollar un sistema de gestión educativa descentralizado, que opere de manera moderna, eficaz democrática y con total transparencia, basado en un enfoque territorial y por resultados, medible a corto, mediano y largo plazo.

III. Alineación de políticas educativas

El Presente documento se ha articulado a políticas educativas: internacionales, nacionales y regionales, las cuales se detallan en el cuadro que continúa:

Cuadro N° 01. Alineamiento estratégico y operativo de políticas educativas

Objetivos de Desarrollo sostenible	Propósitos del PEN al 2036	Plan Estratégico Sectorial Multianual, PESEM 2016-2026 R.M. N° 118 -2022-MINEDU	Plan de Desarrollo Regional Concertado San Martín al 2030 O.R. N° 030-2018-GRSM/CR	Plan Regional de Competitividad y Productividad de San Martín al 2030	Proyecto Educativo Regional al 2036 PERSAM al 2036
<p align="center">ODS 4</p> <p align="center">Educación de calidad</p> <p>La educación es la base para mejorar nuestra vida y el desarrollo sostenible</p>	Vida ciudadana	<p>1. Componente "Aprendizajes"</p> <p>Subcomponentes:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Acceso y conclusión a la educación 2. Contenido Curricular 3. Materiales y recursos educativos 4. Educabilidad 5. Innovación en ciencia y tecnología 	<p>Política II: Gobernanza de la Gestión Territorial para el Desarrollo Humano Sostenible: Impulsar e implementar la articulación e integración de las políticas sectoriales reforzándose mutuamente y generando sinergias para el desarrollo humano sostenible.</p>	<p>Objetivo Prioritario 2: Fortalecer el capital humano</p> <p>Medida de política 02.01: Currículo regional diversificado implementado en el marco del Proyecto Educativo Regional al 2036.</p>	<p>Objetivos Estratégicos</p> <p>OE1. Implementar un conjunto de estrategias integrales que aseguren a individuos de todas las edades —desde niños hasta adultos— el derecho y la capacidad para acceder, progresar y completar una trayectoria educativa de calidad e inclusiva.</p>
	Equidad e inclusión	<p>2. Componente "Calidad Docente"</p> <p>subcomponentes:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Formación docente 2. Atracción y compensación docente 3. Evaluación docente 	<p>Eje social: Asegurar la prestación y cobertura planificada de servicios de salud, para combatir la desnutrición infantil y mejorar la calidad de vida de la población.</p>	<p>Medida de política 02.02: Mejora de los aprendizajes en los estudiantes de educación básica.</p> <p>Medida de política 02.03: Gestión territorial para la mejora de condiciones de educabilidad para el servicio educativo.</p>	<p>OE2. Implementar un modelo educativo innovador y adaptativo que fomente el desarrollo individual y colectivo, centrado en el estudiante, dentro de su contexto y a lo largo de su trayectoria de vida</p>
	Bienestar socioemocional	<p>3. Componente "Infraestructura"</p> <p>subcomponentes:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Infraestructura educativa y deportiva 2. Espacios educativos 	<p>Convertir la educación en un medio para el desarrollo sostenible, formando personas competitivas, integrando ciencia y tecnología con su identidad amazónica.</p>	<p>Medida de política 02.04: Aseguramiento de la calidad y articulación de la Educación Superior y Técnico-Productiva.</p>	<p>OE3. Gestionar un sistema ordenado y eficiente del servicio educativo, que gestione niveles y modalidades de atención en relación con las demandas poblacionales, territoriales, productivas, económicas y de desarrollo integral.</p>
	Producción, prosperidad, investigación y sostenibilidad	<p>4. Componente "Gestión Sectorial"</p> <p>Subcomponentes:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Gestión del sistema educativo 2. Gestión de las instituciones educativas 3. Gestión de la información 	<p>Dotar de infraestructura vial necesaria para la adecuada integración territorial, garantizando la transitabilidad de las vías, articulando a los nodos de desarrollo sostenible a nivel local, de cuenca amazónica y resto del país. (PRDC, p.8)</p>	<p>Medida de política 02.05: Despliegue de modelos de educación secundaria con formación técnica</p> <p>Medida de política 02.07: Mejoramiento de la calidad y prestación del servicio educativo en el nivel de educación inicial (escolarizado y no escolarizado ciclo I y II) en el marco de la atención a la primera infancia.</p>	<p>OE4. Desarrollar un sistema de gestión educativa descentralizado, que opere de manera moderna, eficaz democrática y con total transparencia, basado en un enfoque territorial y por resultados, medible a corto, mediano y largo plazo.</p>

IV. Diagnóstico educativo Local

El presente diagnóstico comprende el histórico de resultados y la proyección al 2025 de los componentes de: matrícula en el sistema educativo, docentes, servicios y programas educativos, así como los resultados de los aprendizajes en educación básica, lo cual se detalla a continuación:

4.1. Matrícula de estudiantes de la UGEL Huallaga en el sistema educativo.

Tabla N°01. UGEL Huallaga: histórico de matrícula en el sistema educativo y proyección al 2025

Etapa, modalidad y nivel educativo	2023	2024	Meta 2025
Inicial	1,904	1,876	1,900
Primaria	3,969	3,922	3,950
Secundaria	3,004	3,060	3,070
Básica Alternativa	58	66	63
Básica Especial	23	23	23
Técnico-Productiva	92	97	97
TOTAL	9,050	9,044	9,103

Fuente: <https://escale.minedu.gob.pe/magnitudes>

En los últimos dos últimos años, la matrícula escolar ha decrecido en un 0,1%, evidenciándose mayor índice de decrecimiento está en el nivel primario, por el contrario, se evidencia un crecimiento de población estudiantil en el nivel secundario.

Asimismo, se presenta la matrícula escolar, docentes y servicios educativos por UGEL al 2024.

Tabla N° 02 UGEL Huallaga: Estudiantes, docentes y servicios educativos por Distrito, 2024¹

DISTRITO	Estudiantes	Docentes	Servicios Educativos
Saposoa	4; 432	330	76
Alto Saposoa	1; 403	99	22
El Eslabón	552	41	15
Pischoyacu	1;356	104	32
Sacanche	916	65	20
Tingo de Saposoa	199	17	3
Total	9,044	656	168

Fuente: Censo educativo 2024

En la tabla anterior se observa que, en los aspectos de matrícula escolar y docentes de educación básica, el distrito de Saposoa es la que presenta mayor cantidad poblacional, con un 49.00%; por el contrario, el distrito de El Eslabón atiende a la menor cantidad de estudiantes, con 9.0 %. Asimismo, en lo que se refiere a los servicios y programas educativos.

¹ <https://escale.minedu.gob.pe/magnitudes>

4.2. Docentes y Directivos/Docentes la UGEL Huallaga en el sistema educativo.

Tabla N° 03. UGEL Huallaga: histórico del número de docentes en el sistema educativo y proyección al 2025

Etapa, modalidad y nivel educativo	2021	2022	2023	2024	2025 Meta
Inicial	109	103	102	109	110
Primaria	255	262	248	262	264
Secundaria	257	254	267	270	272
Básica Alternativa	6	6	6	8	9
Básica Especial	5	4	3	3	4
Técnico-Productiva	4	3	3	5	6
TOTAL	636	632	629	657	667

Fuente: <https://escale.minedu.gob.pe/magnitudes>

En el cuadro se muestra el crecimiento de la población docente en servicio educativo, de educación básica en un 4.3%, y una mayor demanda de docentes se dio en el nivel primaria, la proyección de crecimiento al 2025 es del 1.5%

4.3. Servicios y programas educativos de la UGEL Huallaga

Tabla N° 04. UGEL Huallaga: histórico del número de servicios educativos y programas del sistema educativo y proyección al 2025

Etapa, modalidad y nivel educativo	2022	2023	2024	2025 Meta
Básica Regular				
PRONOEI	38	38	35	36
INICIAL	44	44	46	48
Primaria	55	56	60	60
Secundaria	20	22	24	25
Básica Alternativa	1	1	1	1
Básica Especial	1	1	1	1
Técnico-Productiva	1	1	1	1
Total	159	162	168	172

Fuente: <https://escale.minedu.gob.pe/magnitudes>

En la tabla anterior, se observa que en los últimos tres años los servicios y programas educativos en la UGEL Huallaga han tenido un crecimiento del 3.6%, evidenciándose mayor crecimiento en el nivel secundario y primario, manteniéndose constante los programas educativos básica alternativa y especial así mismo técnico productivo

4.4. Logros de aprendizajes de los estudiantes de educación básica

Tabla N° 04. *Histórico de Logros de aprendizajes de los estudiantes de educación básica E.E. y meta al 2025.*

Área y grado evaluado	ECE-2019 ²	ELLA - ³ 2023	2024 ERLA	Meta 2025
Lectura 2. ° grado de primaria		5.0%	-	6.0%
Matemática 2. ° grado de primaria		5.0%	-	6.0%
Lectura 4. ° grado de primaria		4.0%	12.4%	13%
Matemática 4. ° grado de primaria		4.0%	9.2%	10%
Lectura 2. ° grado de secundaria	5.6%	5.0%	-	6%
Matemática 2. ° grado de secundaria	6.3%	2.0%	-	6%
Ciencia y Tecnología 2. ° grado de secundaria	9.8%	5.0%	14.0%	15%
Ciencias Sociales 2. ° grado de secundaria		2.0%	7.9%	8%

Fuente: UMC y Evaluación Regional de los Aprendizajes 2024

La tabla nos muestra el histórico de resultados de los logros de aprendizaje, tanto de la ECE y la ELLA y ERLA aplicadas por el MINEDU y la UGEL HUALLAGA, en los resultados se observan un crecimiento de los logros de aprendizaje en comparación al 2023, en la meta planteada para el año 2025.

Tabla N° 05.-Logro específicos de la ERLA 2024

NIVEL	GRADO	MATEMATICA	COMUNICACIÓN
PRIMARIA	4to	Previo al inicio 13% En inicio 40,4% En proceso 34,8%	Previo al inicio 2,6% En inicio 20,8% En proceso 41,5%
	6to	Previo al inicio 13,2% En inicio 66,1% En proceso 20,5%	Previo al inicio 5,1% En inicio 28,1% En proceso 44,1%

4.5. Monitoreo a directivos de la UGEL Huallaga

Tabla 6. *Desarrollo integral de los y las estudiantes 2024 y meta 2025.*

INDICADORES	2023	2024	Meta 2025
Plantea estrategias dentro de un plan de mejoras para promover el progreso de los estudiantes	35	50	75
Cuenta con Información sobre los niveles de logro de aprendizaje de los estudiantes	82	96	97

Fuente: Elaboración propia AGP.

² http://umc.minedu.gob.pe/wp-content/uploads/2023/07/PptRegional_EM2022_San-Mart%C3%ADn.pdf

³ <https://lookerstudio.google.com/reporting/d40d935f-0519-4367-bbf1-dd7083007553/page/tEsgD>

La tabla nos muestra que de 97 directores 96 logran el indicador 2, a su vez que solo 50 directores logran el indicador 1.

Tabla 7. Acceso de los y las estudiantes y culminación oportuna de sus estudios 2024 y meta 2025.

INDICADORES	2023	2024	Meta 2025
Cuenta con información sobre estudiantes que están en peligro de interrumpir sus estudios	38	97	97
Desarrollo de estrategias para atención a estudiantes en riesgo de interrumpir sus estudios para que alcancen los aprendizajes esperados y culminen su trayectoria educativa.	88	83	97

Fuente: Elaboración propia AGP

La tabla nos muestra que de 97 directores el 100% de directores logran el indicador 1. Mientras que solo el 86% o sea 83 directivos logran el indicador 2

Tabla 8. Gestión de las condiciones operativas 2024 y meta 2025.

INDICADORES	2023	2024	Meta 2025
La IE ha constituido el Comité de gestión de condiciones operativas debidamente reconocido por R.D.	89	97	97
Es líder en la construcción de los Instrumentos de Gestión (I.I.GG.)	73	47	60
Cuenta con la calendarización del año escolar, de acuerdo al marco normativo vigente.	85	97	97
Planifica, desarrolla e informa sobre las actividades ejecutadas de acuerdo a la RM N° 153-2023 - MINEDU, durante las semanas de gestión.	84	90	95
Realiza la matrícula de los estudiantes registrando oportunamente en el SIAGIE.	85	90	95
Identifica a los estudiantes que están en riesgo de deserción escolar, analiza sus causas y propone estrategias para su continuidad educativa.	36	83	90
Cuenta con el registro de asistencia actualizado del personal docente y administrativo e informa a la UGEL de acuerdo a la norma vigente.	83	95	97
Gestiona espacios salubres, seguros y accesibles que garanticen la salud e integridad física de la comunidad educativa.	87	96	96
Elabora e implementa el plan de gestión de riesgos, emergencias y desastres con las acciones de contingencia, teniendo en cuenta las diferentes modalidades y turnos de la IE aprobados mediante RD.	82	97	97
Brinda las condiciones y promueven que la I.E. tenga un ambiente donde se almacene los alimentos y que garantice la salubridad, al igual que los lugares donde se distribuyan los alimentos.	83	96	97
Distribuye los materiales y recursos educativos a estudiantes oportunamente (RM N° 543-2013- MINEDU), promoviendo su cuidado y uso pedagógico y cuenta con el registro de entrega correspondiente.	78	97	97
Cuenta con una ruta de mantenimiento de la infraestructura, equipamiento y mobiliario, la ejecuta y realiza la rendición de cuentas e informe en los plazos determinado según la R.M. 016-2022- MINEDU.	88	97	97

Fuente: Elaboración propia AGP

La tabla nos muestra que 97 directores han constituido su comité de condiciones operativas con R.D. a su vez solo 90 directores han registrado de manera oportuna la matrícula en el SIAGIE.

En el indicador 6 de los 97 directores, 83 han logrado identificar a los estudiantes que están en riesgo de deserción escolar, analizando sus causas y proponiendo estrategias para su continuidad educativa.

Tabla 9. Gestión de la práctica pedagógica 2024 y meta 2025.

INDICADORES	2023	2024	Meta 2025
El director de la IE ha constituido el Comité de gestión pedagógica debidamente reconocido por RD.	83	97	97
El director conforma e implementa comunidades de aprendizaje para la generación de reflexión crítica en el análisis de las prácticas pedagógicas y socializa las buenas prácticas docentes, realiza para ello GIA, talleres, entre otros; toma decisiones y acuerdos de mejora.	13	94	95
El director planifica y monitorea la práctica pedagógica docente utilizando instrumentos socializados y consensuados para recoger información sobre su desempeño, identificando fortalezas y necesidades de formación.	24	23	24
El director genera espacios para la retroalimentación reflexiva sobre las prácticas pedagógicas a partir de las evidencias observadas en el aula y documentos normativos pedagógicos (desempeño docente y resultados de aprendizaje de los estudiantes). Así mismo hace que el	24	23	24

docente establezca su compromiso de mejora y el director el compromiso de soporte a la acción pedagógica.			
El director juntamente con el Comité de gestión pedagógica planifica e implementa espacios de formación docente como GIA, reuniones colegiadas, talleres, jornadas de reflexión a partir de las fortalezas, necesidades y demandas de formación de la comunidad docente.	28	47	60
El director conjuntamente con el equipo docente planifica y desarrolla estrategias para atención a estudiantes en riesgo de interrumpir sus estudios para que alcancen los aprendizajes esperados y culmine su trayectoria educativa.	30	83	87
El director conjuntamente con el Comité de gestión pedagógica promueve el desarrollo del diagnóstico, diseño, implementación y monitoreo del Plan lector.	74	90	95

Fuente: Elaboración propia AGP

La tabla nos muestra que en el año escolar 2024; 94 directores han constituido su comité de gestión pedagógica con R.D. a su vez solo 94 directores implementan comunidades de aprendizaje.

Tabla 10. *Gestión del bienestar 2024 y meta 2025.*

INDICADORES	2023	2024	Meta 2025
El director de la IE ha constituido el Comité de gestión del bienestar debidamente reconocido por R.D.	85	97	97
La IE cuenta con espacios de participación democrática (CONEI, APAFA, Municipio escolar y otros) involucrando a diferentes actores educativos (docentes, estudiantes, padres de familia) y son contemplados en el reglamento interno.	78	97	97
La IE cuenta e implementa las normas de convivencia escolar elaboradas con la participación de la comunidad educativa y se encuentran incluidas en el reglamento interno.	81	97	97
El director conjuntamente con el comité de gestión del bienestar desarrolla acciones de prevención de la violencia con estudiantes, familias y personal de la IE.	64	68	70
El director cuenta con el libro de registro de incidencias, registra los casos de violencia en el SISEVE, brindando atención oportuna a los casos presentados de acuerdo con los protocolos vigentes.	15	97	97
El director cuenta con una ruta de atención rápida y oportuna para la prevención y atención de los casos de violencia escolar, contemplando a las Instituciones Aliadas de la jurisdicción.	68	97	97
El director incluye en el PAT, actividades de acompañamiento a los estudiantes y familias, según el marco del TOE y la ESI.	82	97	97
Establecimiento de una red de protección para la prevención y atención de la violencia escolar	70	73	83

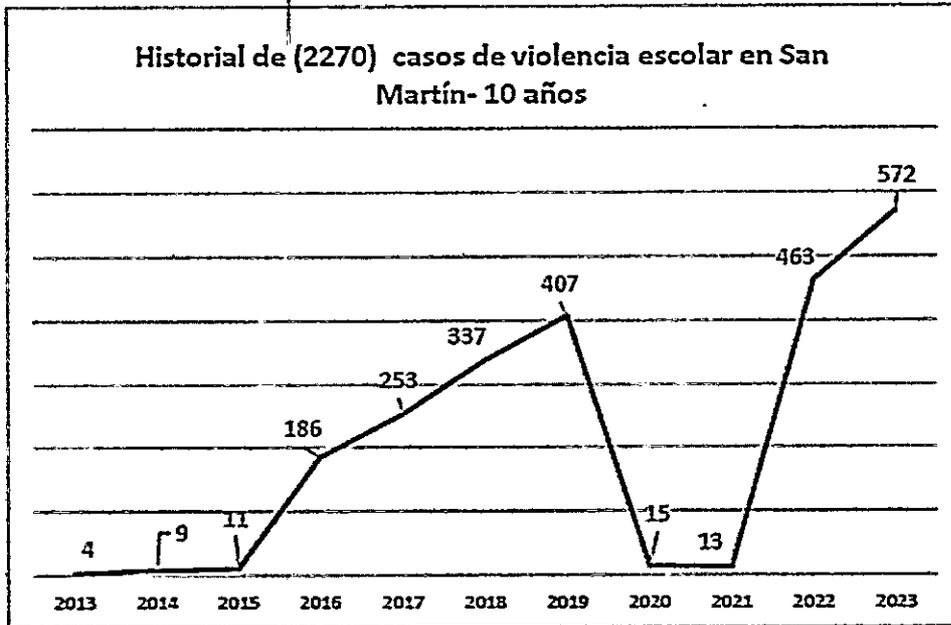
Fuente: Elaboración propia AGP

La tabla nos muestra que 97 directores han constituido su comité de bienestar con R.D. en el 2024 a su vez solo 73 directores han conformado la red de protección para la prevención y atención de la violencia escolar.

Tabla 10.1 Gestión del bienestar a nivel de DRE San Martín.

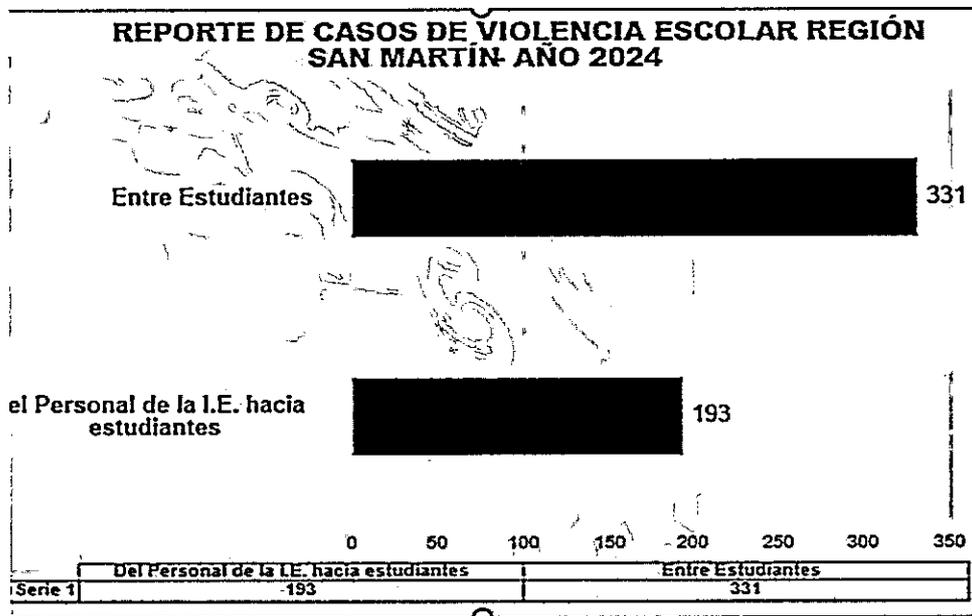
4.4.1. Casos de violencia escolar reportados en la plataforma SISEVE 2013-2023.

Gráfico 1. Históricos de casos de violencia escolar de la región San Martín



Fuente: Plataforma SISEVE, elaboración propia DRESM

4.4.2 Casos de riesgos sociales reportados en el drive regional DRE



Fuente: Plataforma SISEVE <https://siseve.minedu.gob.pe/web/> elaboración propia DRESM

4.6. Monitoreo a docentes de la UGEL Huallaga.

Tabla 11. Monitoreo al *Desempeño docente 2024*.

Docentes del NIVEL	Cantidad de docentes	Docentes monitoreados	% Docentes monitoreados en el nivel	% Docentes Monitoreados con relación al TOTAL
INICIAL	89	51	57.30%	12.38%
PRIMARIA	228	144	63.15%	34.95%
SECUNDARIA	242	217	89.70%	52.67%
TOTAL	559	412	73.70%	

La tabla nos muestra un total 559 de los cuales en el año escolar 2025 se monitoreo a 412 docentes lo que representa el 73.7% de docentes monitoreados y acompañados.

Tabla 11.1 *Desempeño docente 2024*.

DESEMPEÑO	I	II	III	IV
Diseña una evaluación que permite valorar los avances y las dificultades de los estudiantes y aportar a la mejora de los aprendizajes.	0.95%	25.30%	54.80%	18.95%
Evalúa el progreso de los aprendizajes para retroalimentar a los estudiantes y adecuar su enseñanza.	7.75%	45.04%	41.65%	5.57%
Involucra activamente a los estudiantes en el proceso de aprendizaje	2.90%	35.11%	50.85%	11.14%
Planifica el proceso de enseñanza y aprendizaje.	1.20%	12.74%	50.00%	36.06%
Promueva el razonamiento, la creatividad y/o el pensamiento crítico.	11.86%	44.79%	40.19%	3.16%
Propicia un ambiente de respeto y proximidad.	0.00%	10.90%	60.53%	28.33%
Regula positivamente el comportamiento de los estudiantes	0.48%	14.53%	62.47%	22.52%

Fuente: Elaboración propia AGP

En el desempeño: Regula positivamente el comportamiento de los estudiantes, el 0.48% se encuentra en el nivel I, 14.53% en nivel II, 62.47% en el nivel III 22.52% en el nivel IV.

En el desempeño: Propicia un ambiente de respeto y proximidad, 0% se encuentra en el nivel I, 10.90% en nivel II, 66.53% en el nivel III y 28.33% en el nivel IV.

En el desempeño: Evalúa el progreso de los aprendizajes para retroalimentar a los estudiantes y adecuar su enseñanza, el 7.75% se encuentra en el nivel I, 45.04% en nivel II, 41.65% en el nivel III y 5.57% en el nivel IV.

En el desempeño: Promueve el razonamiento, la creatividad y/o el pensamiento creativo, el 11.86% se encuentra en el nivel I, 44.79% en nivel II, 40.19% en el nivel III y 3.16% en el nivel IV

En el desempeño: Involucra activamente a los estudiantes en el aprendizaje, el 2.90% se encuentra en el nivel I, 35.11% en nivel II, 50.85% en el nivel III y 11.14% en el nivel IV.

En relación al aspecto Planifica el proceso de enseñanza 50.00% y 36.06% de docentes monitoreados logran el nivel III y IV respectivamente.

Finalmente, en el diseño de evaluaciones que permite valorar avances y dificultades de aprendizaje 54.80% 18.96% de docentes monitoreados logran el nivel III y IV respectivamente.

ACCIONES DE MEJORA 2025 UGEL HUALLAGA

N°	PRINCIPALES COMPONENTES	Alternativas de solución, ideas de cambio, estrategias o actividades
1	Matrícula y acceso al servicio educativo	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Mayor seguimiento al plan de matrícula. ✓ Realizar difusión sobre el proceso de matrícula y sensibilización a los padres de familia sobre la importancia de matricular oportunamente a sus hijos. ✓ Monitoreo y asesoramiento técnico de los especialistas a los directivos sobre el inicio del proceso de matrícula (noviembre). ✓ Involucrar a APAFA – CONEI, comisión de gestión operativa y responsable de SIAGIE de la UGEL, el apoyo en este proceso durante la ausencia del directivo. ✓ Gestionar las vacaciones del directivo acorde a la normativa vigente. ✓ Sensibilizar a los padres de familia para realizar la matrícula en los plazos establecidos. ✓ Coordinar con el programa Juntos para exhortar a PPF a cumplir con la matrícula oportuna. ✓ Promover la actualización de la FUM y monitorear las IIEE sin ser un condicionamiento para la matrícula. ✓ Coordinar con el MINEDU sobre la efectividad del sistema para la matrícula oportuna según cronograma ✓ Sensibilizar a los directivos sobre la importancia socioemocional de la publicación de vacantes para estudiantes con NEE ✓ Estrategias de visitas periódicas a lugares que concentran mayor número de estudiantes que no acceden al SSEE. ✓ Atención con personal docente mediante el proceso interno de racionalización y con apoyo del GL. ✓ Gestión oportuna de creación y ampliación de servicio. ✓ Trabajo articulado con autoridades de dichas comunidades para asumir compromisos.
2	Gestión del bienestar escolar.	<ul style="list-style-type: none"> ✓ AT a los miembros de los equipos del comité de gestión del bienestar. ✓ Promover y realizar talleres en disciplina con enfoque de derechos. ✓ Identificar docentes y directivos con problemas de autorregulación y brindarles atención con staff de psicólogos, luego acompañarlos. ✓ Aperturar acciones administrativas oportunas en caso de maltrato. ✓ Asistencia a directivos sobre diferentes herramientas para el desarrollo de habilidades socioemocionales. ✓ Realizar talleres vivenciales con los docentes de las IIEE sobre la aplicación de herramientas para atender la parte socioemocional y afectiva de los alumnos. ✓ AT a especialistas y directivos sobre los casos de registro de ocurrencias e incidencias y protocolos de atención. ✓ Promover el bienestar socioemocional en los estudiantes.

		<ul style="list-style-type: none"> ✓ Charlas de sensibilización a estudiantes sobre los riesgos sociales y consecuencia de estos. Y a docentes brindarles herramientas para detectar estudiantes en situaciones de riesgo. ✓ Elaborar como UGEL un plan integral anual del bienestar del personal de UGEL e IIEE, que se articule con los planes de TOECE ✓ Convenios intersectoriales con la RED de salud, Centro de Salud Mental, CEM, DEVIDA, ONG'S para realizar atenciones que contribuyan a la salud integral y social del estudiante y trabajadores del sector educación.
3	Situación del logro de aprendizajes.	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Implementación de la estrategia Refuerzo Escolar en las II.EE. ✓ Taller sobre diversificación y planificación curricular, mediación y evaluación formativa dirigido a directores y/o docentes de Educación Básica de la UGEL. ✓ Taller de Inducción sobre uso pedagógico de los kits de evaluación en matemática, comunicación y ciencia y Tecnología del nivel primaria. ✓ Promoción efectiva de Campañas de difusión y sensibilización hacia los PPFF sobre la importancia de la "nueva escuela", jornadas y encuentros familiares. ✓ Monitoreo y acompañamiento a la implementación del Refuerzo Escolar. ✓ Taller sobre PROBLEMAS ARITMÉTICOS DE ENUNCIADOS VERBALES (Aditivos y Multiplicativos)
		<ul style="list-style-type: none"> ✓ Fortalecimiento del liderazgo pedagógico del directivo, que impacte en el fortalecimiento de los docentes y los aprendizajes de los estudiantes. ✓ Taller de capacitación sobre PROBLEMAS ARITMÉTICOS DE ENUNCIADOS VERBALES -PAEV ✓ Taller de capacitación en uso pertinente de los cuadernos de autoaprendizaje, recursos y materiales educativos dirigido a docentes de IIEE Multigrados focalizados. ✓ JORNADAS PEDAGÓGICAS Y ENCUENTROS FAMILIARES ✓ Promover el ejercicio del liderazgo distribuido en las IIEE multigrado y polidocente.
		<ul style="list-style-type: none"> ✓ Asistencia técnica para la implementación de la estrategia Refuerzo Escolar en las II.EE. ✓ AT para plantear criterios que permita evaluar el avance de los estudiantes y posterior retroalimentación de manera oportuna. ✓ Taller sobre diversificación y planificación curricular, mediación y evaluación formativa dirigido a directores y/o docentes de Educación Básica de la UGEL. ✓ Promover la elaboración de informes individuales de los avances (RE) de los estudiantes y socializarlos a los padres de familia. ✓ Fortalecer la dimensión socioemocional en los estudiantes ✓ Monitoreo y acompañamiento a la implementación del Refuerzo Escolar. ✓ Fortalecer el liderazgo pedagógico del directivo a través de la promoción efectiva del ejercicio del liderazgo distribuido en las IIEE de secundaria.
4	Estrategias para fortalecer o mejorar el logro de los aprendizajes	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Monitoreo y seguimiento del directivo al docente y del especialista al directivo sobre el cumplimiento de la planificación curricular. ✓ Promover la implementación de sesiones contextualizadas, retadoras, desafiantes que promuevan el desarrollo del razonamiento, del pensamiento crítico y creatividad.
		<ul style="list-style-type: none"> ✓ Promover el uso de herramientas y recursos educativos tecnológicos. ✓ Implementación de un Plan de Fortalecimiento de capacidades docentes a través de estrategias formativas según necesidades. ✓ Acompañamiento y seguimiento a la gestión pedagógica directivo. ✓ Evaluar desempeño directivo.
		<ul style="list-style-type: none"> ✓ Asistencia técnica para la formulación de los criterios de evaluación y monitoreo a herramientas que registran el nivel de logro alcanzados por los estudiantes.
5	Estrategia Nacional del Refuerzo Escolar	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Asignación de recursos para la impresión de las evaluaciones diagnósticas y fichas de refuerzo escolar de matemática y comunicación, como apoyo a II.EE. carente de recursos económicos. ✓ Asistencia técnica personalizada a II.EE. (Directores y docentes), para el manejo de las fichas de refuerzo escolar, instrumentos de reporte, reunión con padres de familia. ✓ Monitoreo y seguimiento para la implementación y reporte oportuno de la primera y segunda ETAPA.
		<ul style="list-style-type: none"> ✓ Monitoreo, seguimiento y acompañamiento para la aplicación de la evaluación de salida, análisis y reflexión de resultados y sobre la implementación del refuerzo escolar 2025. ✓ Garantizar la implementación al 100% en todas las etapas de la Estrategia Nacional de Refuerzo Escolar en las II.EE.

	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Gestionar en la ejecutora la priorización de los CAS necesarios para nuestra sede entre ellos el de almacén, garantizando ser "continuadores".
	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Implementar un plan de trabajo colaborativo y cooperativo para involucrar al personal al personal de la UGEL en el proceso de rotulado y modulado del ME
	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Asistencia técnica a directivos y docentes sobre uso pedagógico de los materiales y recursos educativos. ✓ Hacer el seguimiento del uso adecuado de los materiales. ✓ Seguimiento a Directivos para garantizar la distribución de los materiales educativos de manera oportuna.
	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Talleres de capacitaciones sobre el uso pedagógico y efectivo de los materiales y recursos educativos desde inicio del año. ✓ Monitoreo y seguimiento al uso pedagógico de los recursos tecnológicos.

V. Líneas de acción operativas de la Dirección de Gestión Pedagógica.

Las líneas de acción operativas del Área de Gestión Pedagógica son las siguientes: asistencia técnica, supervisión, seguimiento, monitoreo y fortalecimiento de actividades cívicas, culturales y deportivas.

5.1. Asistencia técnica

Fortalecer las competencias pedagógicas y de gestión del equipo de Directivos y docentes de las IIEE, del ámbito de la UGEL Huallaga, durante el año 2025, para asegurar la implementación del CNEB en las II.EE.

5.2. Supervisión, monitoreo y acompañamiento.

La supervisión, el monitoreo y acompañamiento, es una práctica de recojo de información sobre las prácticas pedagógicas y de gestión que promueven las IIEE con relación a la implementación del CNEB y los instrumentos de gestión escolar, entre otros aspectos, para la toma de decisiones en la mejora de los aprendizajes de los estudiantes, se ubica en el contexto conceptual de la evaluación. Se evalúa el currículo, la gestión, las políticas educativas, los aprendizajes, etc. y en todas ellas, pasa por el proceso de recojo, análisis y toma de decisiones.

5.3. Fortalecimiento de las actividades cívicas, culturales y deportivas a favor de la mejora de los aprendizajes.

Cuadro N° 02. Principales líneas de acción técnico-pedagógica desde la UGEL a las II.EE.

Acciones*	Actividades	Fecha
Asistencia técnica local	Articulación de los instrumentos de gestión escolar en el marco del PERSAM al 2036	✓ Del 24 al 28 de febrero de 2025
	Asistencia Técnica sobre el BIAE Dirigido a directivos de instituciones educativas de la jurisdicción de la Ugel Huallaga- 2025.	<ul style="list-style-type: none"> ✓ 24,25,26;27 de febrero 2025 ✓ 17,18 y 19 de julio de 2025

Supervisión, Seguimiento y Monitoreo	Monitoreo al Buen Inicio del Año Escolar 2025	<ul style="list-style-type: none"> ✓ F1: Previo al inicio del año escolar 2025 (Pre BIAE), Del 17/02/2025 al 21/02/2025. ✓ F2: Inicio del año escolar 2025 (BIAE), Del 12/03/2025 al 14/03/2025 ✓ F3: Inicio del año escolar 2025 (BIAE), Del 12/03/2025 al 21/03/2025
	Monitoreo y seguimiento a la gestión de las UGEL, jefes de AGP y especialistas de UGEL, ECEU sobre la implementación del CNEB, cumplimiento de los compromisos institucionales (CGE, CdD, FED, otros)	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Del 31 de marzo al 04 de abril de 2025 ✓ DEL 05 al 16 de mayo de 2025 ✓ Del 01 al 11 de julio de 2025 ✓ Del 8 de al 18 de setiembre de 2025
	Evaluación Regional de Logros de Aprendizaje 2025 (ERLA -2025)	<ul style="list-style-type: none"> ✓ I Fase: 13,14,15, 16 y 17 de mayo de 2025. de 2025. ✓ II Fase: 16,17,18,19 y 20 de setiembre de 2025.
Fortalecimiento de las actividades cívicas, culturales y deportivas	<p>Juegos deportivos y Paradeportivos 2025</p> <p>Concursos escolares 2025</p> <p>Actividades institucionales y regionales</p>	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Marzo a noviembre de 2025 ✓ Marzo a noviembre de 2025 ✓ Abril a octubre de 2025
Balance y evaluación regional	Reunión de evaluación, balance y reconocimiento regional sobre actividades desarrolladas durante el 2025	<ul style="list-style-type: none"> ✓ 13 de diciembre de 2025

(*) La implementación de las acciones descritas en el cuadro anterior son flexibles y estarán supeditados al contexto sociopolítico y socioeconómico de la región y el país; así como a la disponibilidad de los recursos económicos - financieros y el potencial humano de la UGEL Huallaga.

VI. Matriz operativa de actividades según objetivos estratégicos

Cuadro N° 03 Matriz Operativa de actividades del objetivo estratégico 1: Implementar un conjunto de estrategias integrales que aseguren a individuos de todas las edades —desde niños hasta adultos— el derecho y la capacidad para acceder, progresar y completar una trayectoria educativa de calidad e inclusiva.

MATRIZ OPERATIVA DE ACTIVIDADES 2025 AGP - OE 1: Estrategias Integrales																									
OBJETIVO ESTRATÉGICO 1: Implementar un conjunto de estrategias integrales que aseguren a individuos de todas las edades —desde niños hasta adultos— el derecho y la capacidad para acceder, progresar y completar una trayectoria educativa de calidad e inclusiva.																									
Línea de acción	N°	Actividades estratégicas	Indicador	Metas de Atención	Medios de Verificación	Responsable	Nivel/Modalidad	N° de días	Presupuesto	CRONOGRAMA															
										E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D				
R1	Mejorar los indicadores de bienestar estudiantil, a través de la reducción de índices de desnutrición, la disminución de reportes de problemas de salud mental como ansiedad o depresión, y un aumento en la percepción general de bienestar reportado por los estudiantes y observado a través de evaluaciones periódicas.									I1. Índice de mejora nutricional estudiantil I2. Índice de Bienestar estudiantil															
R2	Aumento en la participación comunitaria en la gestión educativa. Padres y miembros de la comunidad involucrados en consejos escolares, programas de voluntariado, y la colaboración en la creación de programas educativos. Además, se evidencia el aumento de asociaciones y proyectos con instituciones y la sociedad civil que apoyen la educación inclusiva y de calidad.									I1. Índice de participación comunitaria escolar I2. Incremento de colaboración educativa intersectorial															
R3	Lograr incrementar la tasa de estudiantes que ingresan, permanecen en el sistema educativo y culminan en todos los niveles, desde preescolar hasta educación superior. Esto implicaría no solo que más estudiantes están accediendo a la educación, sino que también están logrando completar su ciclo educativo, lo cual es un indicador claro de una trayectoria educativa de calidad e inclusiva.									I1. Tasa de continuidad y culminación educativa I2. Índice de inclusión y calidad educativa															
AT	1.	AT en la implementación del plan de articulación intersectorial para la atención a estudiantes de 0 a 2 años.	% de directivos capacitados en procesos de articulación intersectorial	97 directores de educación	Plan Informe Técnico	Equipo nivel Inicial	Educación Básica Regular	3	S/. 00.00			X			X								X		
	2.	Asistencia técnica sobre seguimiento y monitoreo a compromisos e indicadores de cobertura FED, Kid de Bienestar y Permanencia en el marco del Decreto Supremo N°008-2024-MIDIS.	% de directivos del nivel Inicial y del nivel Primaria capacitados en indicadores de cobertura, bienestar y permanencia	97 directores de educación Primaria y secundaria. 97 coordinadores de Tutoría	Informe Técnico	Equipo DGI-DGP	Educación Básica Regular	3	S/. 00.00					X										X	
	3.	Taller: ¿Cómo redactamos conclusiones descriptivas?	Número de docentes que participarán en el taller.	20 maestras de II.EE Unidocente	Plan informe	Liliana Paucarima Saldaña	Nivel Inicial	1	S/. 0.00						X										
	4.	Taller: Aprendemos a jugar con las Matemáticas y	Número de docentes que participarán en el	20 maestras de II.EE	Plan informe	Liliana Paucarima Saldaña	Nivel Inicial	3	S/. 480.00									X							

	confeccionamos diversos materiales educativos para nuestros estudiantes.	taller durante la SG.	Unidocente																
5.	Taller: ¿Cómo contamos un cuento a nuestros alumnos y confeccionamos diversos materiales?	Número de docentes que participarán en el taller durante la SG.	20 maestras de II.EE Unidocente	Plan informe e	Liliana Paucarima Saldaña	Nivel Inicial	3	S/.480.00										X	
6.	Taller: ¿Cómo desarrollamos el pensamiento crítico en nuestros estudiantes?	Número de docentes que participarán en el taller durante la SG.	20 maestras de II.EE Unidocente	Plan informe e	Liliana Paucarima Saldaña	Nivel Inicial	1	S/.160.00										X	
7.	Taller para la implementación de programas regionales para el desarrollo de habilidades sociales, que permita fortalecer las relaciones interpersonales.	% de directivos implementados en Índice de bienestar estudiantil	97 directivos de la inicial, primaria y sec.	Planes específicos	Psicóloga y equipo AGP	EBR-	2	S/ 0.00					X						
8.	Reunión de coordinación para socializar el plan y cronograma de actividades para el presente año en los niveles de Inicial, primaria y secundaria por especialidades y modalidades a nivel de UGEL.	% especialistas	10 especialistas de Educación de las UGEL	Planes específicos	Equipo AGP	EBR-	1	S/ 0.00	X										
9.	implementación de los componentes de gestión pedagógica y de Gestión MSE Secundaria en Alternancia	% de coordinador y docentes capacitados	1 coordinados 10 docentes	Plan informe e	ESPC: CC.SS. Neyser Zegarra Domínguez	Secundaria EBR	2	S/ 600.00				X							X

C

C

10.	Implementación del modelo de servicio educativo secundaria con formación técnica	% de directores y docentes capacitados	5 docentes II.EE.	Plan informe e	ESPC: CC.SS. Neyser Zegarra Domínguez	Secundaria EBR	2	S/ 500.00				X		X		X			
11.	Implementación de los componentes de gestión pedagógica y de gestión de MSE Jornada Escolar Completa JEC	% de Directivos capacitados	6 directores y 12 coordinadores pedagógicos.	Plan informe e	ESPC: CC.SS. Neyser Zegarra Domínguez	Secundaria EBR/EIB	2	S/ 400.00					X			X			X
12.	Asistencia técnica presencial Planificación escolar PF. (PCI) PAT.	N° de profesionales capacitados	01 coordinador; 10 docentes y Psicólogos CRFA	Informe	ESPC: CC.SS. Neyser Zegarra Domínguez	Educación Básica		S/240.00			X								
13.	Asistencia Técnica para el fortalecimiento de la estrategia de participación estudiantil en las II.EE (Si lo haces, Ideas en acción y Elección de municipios escolares.) veedurías escolares.	N° de directores participantes	24 directores del nivel secundaria	Presencial/ Virtual. Oficio; plan, informe	ESPC: CC.SS. Neyser Zegarra Domínguez	Educación Básica	2	S/ 260.0					X						X
14.	Asistencia técnica virtual sobre matrícula escolar, calendarización escolar y sobre la directiva regional sobre el desarrollo del año escolar 2025 (AE 1.1)	100% de directores capacitados de las UGEL responsables de matrícula escolar, %° de estudiantes que se insertan al sistema educativo peruano. Reducción del 0% de deserción en la UGEL.	97 directivos de educación. 2%° de estudiantes que se incrementa en al sistema educativo peruano del nivel inicial. 1% de incremento en el nivel primaria reducción 2% de incremento en el nivel secundaria.	Informe de Escala de deserción escolar en la región.	Equipo AGP Especialistas responsables	Educación Básica	2	S/ 0.00			X								

	estudiantes al sistema educativo peruano.	circuitos de gestión escolar.																			
29.	Asistencia Técnica Virtual mensual con directores de instituciones educativas de Circuito de Gestión escolar a cargo	% de directivos que reciben asistencia técnica a través de circuitos de gestión escolar de manera mensual	100% de directivos de circuitos de gestión escolar participan mensualmente	Virtual	Equipo AGP	Educación Básica	12	S/. 0.00	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
30.	Asistencia Técnica a docentes del nivel primaria y secundaria en el uso de estrategias didácticas para el desarrollo de competencias matemáticas y comunicativas.	% de docentes de matemática, comunicación y primaria que reciben asistencia técnica.	100% de docentes de matemática, comunicación y primaria que participan en asistencia técnica.	Presencial, virtual/ oficio, plan e Informe	Daniel Alejandro Mariñas Pérez, Zenit Lanares Paredes y 3 especialistas de primaria.	Educación Básica	3	S/. 0.00				x		x							
31.	Capacitación Virtual sobre la Visita de Asistencia Técnica Presencial a IIEE Primaria Multigrado Monolingüe Castellano, en el marco del CdD 7 Ind, 7.1.	N° de IIEE que reciben capacitación sobre la Visita de Asistencia Técnica presencial.	41 directores de IIEE PMMC.	-Plan específico. -Oficio. -Informe.	Flora Liliana Morales Alegría.	Primaria / EBR	1	S/ 0.00					x								
32.	Trabajo Colegiado con IIEE Unidocentes y Multigrados a través de equipos.	N° de docentes participantes	81 docentes	-Plan específico. -Oficio. -Informe.	Especialistas del nivel Inicial y Primaria.	Inicial y Primaria/EBR	12	S/ 8,160.00					x	x	x	x	x	x	x	x	x
33.	Taller en el marco de la evaluación tipo ENLA, ERLA en el Área de Matemática y Comunicación, Ciencia y Tecnología y DPCC, orientado al desarrollo de competencias y capacidades. (PRIMARIA Y SECUNDARIA)	N° de docentes participantes	150 docentes	-Plan específico. -Oficio. -Informe.	Flora Liliana Morales Alegría, Daniel Alejandro Mariñas Pérez y Equipo AGP	Primaria y Secundaria/ EBR	4	S/ 4,800.00					x		x			x			

Cuadro N° 04. Matriz operativa de actividades del objetivo estratégico 2: Implementar un modelo educativo innovador y adaptativo que fomente el desarrollo individual y colectivo, centrado en el estudiante, dentro de su contexto y a lo largo de su trayectoria de vida

MATRIZ OPERATIVA DE ACTIVIDADES 2025 AGP - OE 2: Modelos Educativos																							
OBJETIVO ESTRATÉGICO 2: Implementar un modelo educativo innovador y adaptativo que fomente el desarrollo individual y colectivo, centrado en el estudiante, dentro de su contexto y a lo largo de su trayectoria de vida																							
Línea de acción	N°	Actividades estratégicas	Indicador	Metas de Atención	Medios de Verificación	Responsable	Nivel/Mo dalidad	N° de días	Presupuesto	CRONOGRAMA													
										E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D		
R1		Mejora del desempeño y la adaptabilidad del estudiante, incremento cuantificable en las competencias y habilidades de los estudiantes que refleje su capacidad para adaptarse a cambios y resolver problemas complejos. Esto puede medirse mediante evaluaciones de habilidades cognitivas y prácticas, así como a través de la capacidad de los estudiantes para aplicar el conocimiento en contextos interculturales y sostenibles																					
R2		Aulas que integran efectivamente las últimas tecnologías en su currículo y prácticas pedagógicas. Esto incluiría no solo la presencia física de tecnologías avanzadas sino también la frecuencia de su uso y la percepción de estudiantes y educadores sobre su impacto en el aprendizaje.																					
R3		Sistema de seguimiento implementado que evalúa el progreso en el desarrollo profesional de los educadores, midiendo variables como las horas acumuladas en capacitaciones y su aplicación efectiva en el aula. Paralelamente, se evaluará el bienestar del personal docente mediante índices de satisfacción y retención laboral, asegurando un entorno laboral propicio y el fortalecimiento de una comunidad educativa comprometida																					
AT	1.	Asistencia Técnica Presencial sobre la implementación de estrategias pedagógicas regionales.	% de especialistas capacitados en la implementación de las estrategias pedagógicas Regionales	# de asistencias técnicas.	Oficio Plan Especifico Informe	Equipo DGP	EBR	1	S/ 4,800.00					X									
	2.	Asistencia Técnica dirigido a profesoras coordinadoras: monitoreo y acompañamiento, planificación curricular.	% de especialistas responsables de PRONOEI en servicios no escolarizados	02 asistencias técnicas.	Oficio Plan Especifico Informe	Equipo nivel inicial	Inicial	5	0.00					X		X	X		X			X	
	3.	Asistencia Técnica dirigido a directores sobre organización de espacios y juego libres, en los sectores y conclusiones descriptivas.	% directivos del nivel inicial capacitados.	02 asistencias técnicas virtuales	Plan Especifico Informe	Equipo nivel inicial	Inicial	2	0.00						X								
	4.	Evaluación del cumplimiento de las actividades del plan de trabajo de AGP-2025 con especialistas de los diferentes niveles y modalidades.	% de especialistas que participan	4 reuniones	Oficio Plan Especifico Informe	Equipo AGP	EBR	4	S/. 0.00						X		X			X			X

	de Circuito de Gestión escolar a cargo	gestión escolar de manera mensual	participan mensualmente																
16.	Asistencia técnica presencial para el análisis de resultados periódicos del progreso de competencias alcanzadas en los bimestres.	% de II.EE. que realizan jornada de reflexión en base a resultados sistematizados.	9 directivos de II.EE	Oficio, plan, informe	Oscar Meléndez Marquillo	Educación Básica	4	500.00	4				X		X		X		X
17.	Asistencia Técnica presencia/virtual en planificación y diversificación curricular (adecuación y adaptación curricular) dirigido a directivos y docentes de Educación Física en Educación Básica.	N° de directivos y docentes de las II.EE	9 directivos y 64 docentes	Oficio, plan, informe	Oscar Meléndez Marquillo	Educación Básica	3	0.00	3				X		X				X
18.	Asistencia técnica presencial para el fortalecimiento de capacidades sobre la implementación del CNEB en Educación Básica (Planificación, mediación y evaluación formativa)	N° de directivos y docentes que participan	9 directivos y 64 docentes	Oficio, plan, informe	Oscar Meléndez Marquillo	Educación Básica	3	0.00	3				X		X				X
19.	Asistencia técnica presencial para el fortalecimiento de capacidades para el análisis y empoderamiento del Marco del Buen desempeño Directivo para mejorar el liderazgo pedagógico	% de directivos empoderados para mejorar el liderazgo pedagógico	9 directivos	Oficio, plan, informe	Oscar Meléndez Marquillo	Educación Básica	2	0.00	2				X		X				
20.	Asistencia técnica presencial dirigido al director sin aula a cargo	N° de directivos y docentes que participan	01 capacitación dirigido a los	Oficio, plan, informe	Especialistas responsables de los	Educación Básica	1	200.00	1				X						

	de las II.EE. para implementar el proceso de Monitoreo de la práctica pedagógica docente utilizando las rúbricas de observación de aula u otros instrumentos para identificar fortalezas y necesidades formativas.		directores, sin aula a cargo 100% de II.EE.		circuitos de gestión														
21.	AT presencial dirigido a los directivos sobre la incorporación del enfoque ambiental y sus componentes temáticos en los instrumentos de gestión y el reporte de los Logros ambientales según matriz.	N° de directores asistentes a la asistencia técnica	96 directivos	Oficio	Melvin Grández pinedo	Educación Básica	1	0.00	1				X						
22.	AT dirigido a los directivos para la participación en los concursos educativos: FENCYT – EUREKA 2025, CREE Y EMPRENDE	N° de directores asistentes a la asistencia técnica	96 directivos	Oficio Plan Especifico Informe	Melvin Grández pinedo	Educación Básica	1	0.00	1				X						
23.	AT presencial para el análisis de resultados periódicos del progreso de competencias alcanzadas en los bimestres.	% de II.EE. que realizan jornada de reflexión en base a resultados sistematizados.	9 directivos de II.EE	Oficio, plan, informe	Melvin Gández pinedo	Educación Básica	3	0.00	3				X		X			X	
24.	Asistencia Técnica virtual en planificación y diversificación curricular (adecuación y adaptación curricular) dirigido a directivos y docentes de Ciencia y Tecnología y EPT)	N° de directivos y docentes de las II.EE	9 directivos y 32 docentes	Oficio, plan, informe	Melvin Grández pinedo	Educación Básica	3	0.00	3		X	X			X				
25.	Taller de fortalecimiento a docentes del área de	N° de docentes participantes	40 docentes	Oficio, plan específico	Melvin Gández pinedo	Educación Básica	2	0.00	2					X	X				

	Ciencia y Tecnología sobre uso de materiales y recursos didácticos para la enseñanza de la ciencia.																			
26.	Asistencia técnica virtual de fortalecimiento a docentes del área de EPT sobre elaboración de proyectos para el concurso escolar CREE Y EMPRENDE	N° de docentes participantes	20 docentes	Oficio, plan específico	Melvin Grandez pinedo	Educación Básica	2	0.00	2				X	X						
27.	Concurso Nacional de Comprensión lectora El Perú lee (EBR, EBA)	N° II.EE. que Implementan el Concurso Nacional de Comprensión lectora, el Perú lee	98 II.EE	Oficio plan e informe	Zenit Lanares Paredes	EBR/EBA	5	S/ 2,500.00	5		X				X	X	X	X		
28.	Asistencia técnica virtual de fortalecimiento a docentes del área de EPT sobre elaboración de proyectos para el concurso escolar CREA Y EMPRENDE	N° de docentes participantes	22 docentes	Oficio, plan específico	Melvin Grández Pinedo	Educación Básica	1	S/ 0.00	1			X								
29.	Gestión, promoción y desarrollo del concurso CREA Y EMPRENDE	N° de IIEE participantes	22 IIEE secundaria	Plan específico	Melvin Grández Pinedo	Educación Básica	6	S/ 7 500.00	5			X	X	X	X	X				
30.	Asistencia Técnica para el desarrollo de la XXXV Feria Escolar Nacional de Ciencia y Tecnología 2025	% de implementación de tecnológica curricular en el marco del CNEB en proyectos presentados por las IIEE	22 IIEE secundaria 10 inicial 20 primaria	Informe	Melvin Grández Pinedo	Educación Básica	5	S/ 0.00	5			X	X	X	X	X				
31.	Asistencia técnica presencial a la implementación de	N° de IIEE implementadas con laboratorio de	22 IIEE	Oficio Plan, Informe		Educación Básica	1	S/ 200.00	1					X						

	laboratorios de ciencia y tecnología nivel secundaria (focalizadas)	C y T que usan los materiales y recursos dotados			Melvin Grández Pinedo														
32.	XXXV Feria Escolar Nacional de Ciencia y Tecnología – EUREKA 2025. Modalidad presencial (incluye evaluación y premiación) Etapa UGEL – DRE	N° de IIEE participantes	22 IIEE secundaria 10 inicial 20 primaria	Plan específico	Melvin Grández Pinedo	Educación Básica	1	S/ 6 000.00	3								X	X	X
33.	Taller para la elaboración y uso pedagógico de material educativo, recursos didácticos y entornos apropiados para el aprendizaje de los estudiantes.	N° de participantes	60 directivos y docentes	plan, informe	Especialista de inicial y PRONOEI	Educación Básica		S/ 2,160.00	1									X	
34.	PASANTIA INTERUGEL () SOBRE PROYECTOS DE INNOVACION Y BUENAS PRACTICAS PEDAGOGICAS. (TACNA)	N° DE PARTICIPANTES	20 docentes	Oficio Plan, Informe	Equipo AGP	Inicial, Primaria y Secundaria		S/ 12,000.00											
35.	Capacitación docente del área de inglés para fortalecer las competencias	N° de docentes del área de Inglés fortalecidos	98 docentes	Presencial y Virtual	Zenit Lanares Paredes	Secundaria	2	S/. 600.00					X				X		
36.	AT en la enseñanza de inglés en el nivel inicial de 5 años	N° de docentes	45 docentes con aula de 5 años	Presencial	Especialista de inicial	Inicial	2	S/. 720.00					X				X		
37.	Implementar estrategias para el análisis de los logros de aprendizaje de las evaluaciones generadas por la II.EE.	N° de directivos de II.EE que organizan su información y lo utilizan para reflexionar con la comunidad.	98 directivos de II.EE	Plan, Informe	Equipo AGP	Inicial, Primaria , Secundaria		S/.0.00											
38.	Asistencia técnica presencial para el análisis de resultados	% de II.EE. que realizan jornada de reflexión en	98 directivos de II.EE	Oficio, plan, informe	Equipo AGP	Educación Básica		S/ 2,000		X			X		X				

	periódicos del progreso de competencias alcanzadas en los bimestres.	base a resultados sistematizados.																	
39.	Implementación de la Movilización por la Maratón de Lectura	N° de II.EE que participan en la XIV Maratón de Lectura	98 II.EE.	Oficio, Plan, Informe	Zenit Lanares Paredes	Educación Básica		S/ 250.00										X	
40.	Implementación, promoción y participación en los Juegos Florales Escolares Nacionales 2025.	N° de estudiantes y docentes asesores.	1 concurso	Oficio, Plan, Informe	Zenit Lanares Paredes	Educación Básica Regular	1	S/8,000.00		X			X					X	
41.	Implementación, promoción y participación en el concurso Premio Nacional de Narrativa y Ensayo "José María Arguedas" 2025.	N° de docentes asesores y estudiantes participantes	1 concurso	Oficio, Plan, Informe	Zenit Lanares Paredes	Primaria Secundaria		S/ 1,000		X			X	X				X	
42.	Monitoreo de la práctica pedagógica docente utilizando las rúbricas de observación de aula u otros instrumentos para identificar fortalezas y necesidades formativas.	N° de directivos que participan	Monitoreo dirigido a los directores, con y sin aula a cargo	Oficio, plan, informe	Equipo de AGP	Educación Básica		S/ 1,176.00				X							
43.	Asistencia Técnica sobre acompañamiento pedagógico, planificación curricular y evaluación formativa dirigida a coordinadoras de PRONOEI	N° de coordinadoras de PRONOEI capacitadas.	3 coordinadoras de PRONOEI	Plan, informe	Martha Luz Cárdenas Salinas	EBR	5	S/ 1500.00			X		X	X	X	X	X	X	X
44.	Asistencia Técnica en la adaptación y adecuación curricular en atención a NNEE	N° de docentes capacitados en adaptación y adecuación curricular	75 docentes	Plan, Registro de asistencia, informe	Especialista EBE - Teófilo Horna Llatas	EBR		S/. 1248.00				X			X				

45.	Asistencia Técnica dirigida a docentes de I Ciclo - Cuna Jardín sobre planificación curricular, evaluación formativa, espacios y momentos de cuidado, interacciones.	N° docentes de I Ciclo - Cuna Jardín.	3 Docentes y 2 auxiliares de I Ciclo - Cuna Jardín	Plan, informe	Martha Luz Cárdenas Salinas	EBR	3	S/ 300.00			X	X		X		X		
46.	Asistencia técnica sobre "Mi aula un espacio entre amigos para resolver problemas matemáticos", dirigido a docentes de 5 años de IIEE focalizadas.	N° de IIEE focalizadas	8 docentes de 5 años	Plan, Informe	Martha Luz Cárdenas Salinas	EBR	5	S/.150.00				X		X		X		
47.	Congreso Nacional de PRONOEI	N° de Especialistas del nivel inicial N° de Coordinadoras de PRONOEI	1 Especialista del nivel inicial 3 Coordinadoras de PRONOEI	Plan, Informe	Martha Luz Cárdenas Salinas	EBR	1	S/.3000.00						X				
48.	VI Encuentro regional de PRONOEI por su XXVIII aniversario	N° de Especialistas del nivel inicial N° de Coordinadoras de PRONOEI	1 Especialista del nivel inicial 3 Coordinadoras de PRONOEI	Plan, Informe	Martha Luz Cárdenas Salinas	EBR	1	S/.1500.00							X			
49.	Asistencia técnica para la elaboración del Informe Psico pedagógico y Plan Educativo Personalizado para estudiantes con NNEE	N° de docentes capacitados en elaboración del Informe Psico pedagógico y Plan Educativo Personalizado para estudiantes con NNEE	75 docentes	Plan Registro de asistencia, informe	Especialista EBE - Teófilo Horna Llatas	EBR		S/ 800.00				X			X			
50.	Asistencia Técnica para la conformación e implementación del SAEI.	N° de IIEE que conforman el SAEI	IIEE	Plan, Registro de asistencia, Informe	Especialista SAEE, Especialista EBE	SAEE - Especialista EBE		S/800.00				X	X	X	X	X	X	X

	51.	Asistencia Técnica en GRD	% de directivos que participan en AT en GRD	30 II.EE.	Plan, informe	Responsabl e de PREVAED Arq. Dalember Torres Grández	Educaci ón Básica	30	S/. 0.0													
S/M	52.	Seguimiento a la implementación del SAEI.	N° de IIEE que conforman el SAEI	IIEE	Plan, Registro de asistencia, Informe	Especialista SAAE, Especialista EBE	SAEE – Especialista EBE		S/. 3,370.00				X	X	X	X	X					
	53.	Monitoreo al Buen Inicio del Año Escolar 2025 Fase I- II- III	N° de IIEE monitoreadas para el lanzamiento del BIAE 2025	98 IIEE	Plan, Ficha de monitoreo, Informe	Equipo AGP	Educaci ón Básica		S/ 9,740.00		X	X										
	54.	Monitoreo a los Directivos y docentes de las II.EE. en la implementación de los compromisos de gestión escolar y pedagógico en todos los niveles y modalidades en el Marco del Buen Desempeño Directivo, Marco del Buen Desempeño Docente y el CNEB.	% Directivos y docentes de II.EE. monitoreados	100% de directivos y docentes de IIEE monitoreados	Plan Especifico, Ficha de monitoreo, Informe	Equipo AGP	EBR/EBA /EBE		3	S/. 35,000.00				X				X		X		
	55.	Seguimiento y monitoreo a la atención en proceso de casos de violencia escolar del año 2024 reportados en la plataforma SISEVE.	N° de casos	1 caso	Plataforma SISEVE	Leidy Luz Lachuma Rios	Educaci ón Básica Regular		1	1,000.00	X											
	56.	Monitoreo a la Implementación de Refuerzo Escolar en las IIEE del nivel primaria y secundaria	N° de IIEE monitoreadas en Refuerzo Escolar	32 IIEE monitoreadas	-Plan específico. -Oficio. -Informe.	Esp. Prim. Flora Lilliana Morales Alegría. Esp. Sec. Zenit	Primaria - Secundaria / EBR		3	S/ 2,000.00					X	X	X	X	X	X	X	X

		Excel de apoyo a la Gestión escolar	sobre el uso de Herramienta Excel de apoyo a la Gestión escolar																	
5.	Asistencia técnica en planificación y diversificación curricular: Planificación, mediación y evaluación formativa, dirigido a directivos en educación básica.	% de directivos y docentes de las II. EE.	98 directivos de IIEE	Presencial / Plan e informe	Equipo AGP	Educación Básica	2	S/.2,000.00					X					X		
6.	Capacitación al directivo y/o equipo directivo sobre la generación de espacios de trabajo colegiado diversos y otras estrategias de acompañamiento pedagógico para reflexionar, evaluar y tomar decisiones que fortalezcan la práctica pedagógica de los docentes e involucre a las familias respecto a los aprendizajes de los estudiantes	01 capacitación dirigido a los directores	% de directivos capacitados	Presencial / Plan e informe	Daniel Alejandro Mariñas Pérez	Educación Básica	1	S/.500.00					X							
7.	AT virtual a Clubes de ciencia en el marco de la popularización de la ciencia, tecnología e innovación articulada con la Concytec	N° de clubes de ciencia que participan	22 clubes de ciencia	Oficio, plan, informe	Melvin Grandez pinedo	Educación básica	3	0.00					X							
8.	AT virtual a directivos del circuito de gestión para garantizan el reporte oportuno de las horas efectivas	N° directivos que reciben la AT	9 directivos	Plan, informe	Melvin Grandez pinedo	Educación Básica	2	0.00				X	X							
9.	Asistencia Técnica presencial sobre las estrategias: "Juego, aprendo y me siento	Número de directores participantes	21 directores del nivel secundaria.	Oficio, plan, informe	Oscar Meléndez Marquillo	Educación Básica	2	S/.500.00					X					X		

	saludable y "Arte para crecer en comunidad"																			
10.	Asistencia Técnica presencial para la organización y planificación de la Semana de la educación Física (Concurso de Driles Gimnásticos) PROVINCIAL.	Numero de II.EE que participan en la semana de la educación Física.	100% de II.EE. participan en la planificación de la semana de la Educación Física	Oficio, plan, informe	Oscar Meléndez Marquillo	Educación Básica	5	S/.3,000.00							X	X	X	X	X	
11.	Asistencia técnica presencial/virtual a directivos y docentes del circuito de gestión a cargo, para fortalecer la implementación de condiciones de educabilidad y análisis de normativa vigente en las II.EE.	Numero de directivos y docentes que reciben asistencia técnica presencia y a través de los circuitos.	9 directivos 64 docentes	Oficio, plan, informe	Oscar Meléndez Marquillo	Educación Básica	2	S/.500.00			X					X				
12.	Asistencia técnica presencial/virtual a directivos para garantizan la asistencia y horas efectivas y realizar el reporte oportuno, consignando relación nominal de docentes que incumplen sus responsabilidades, para posterior implementación de acciones administrativas.	Número de directivos que utilizan la estrategia de asistencia y horas efectivas, Entrega oportuna y objetiva del consolidado del reporte de asistencia mensual por parte del directivo	9 directivos	Plan, informe	Oscar Meléndez Marquillo	Educación Básica	4	S/.0.00			X		X				X			X
S/M	13. Monitoreo a la implementación de PerúEducaTEC - Redes de líderes innovadores en instituciones educativas	% de instituciones educativas incorporan el uso de tecnologías en los procesos enseñanza y aprendizaje	100% de instituciones educativas incorporan el uso de tecnologías en los procesos	Informes	Especialistas UGEL	Educación Básica	3	S/.1,500.00			X		X		X					

			enseñanza y aprendizaje																	
14.	Monitoreo a la implementación de la Educación financiera, tributaria y Semana de la educación Tributaria	% de directivos y docentes que reciben asistencia técnica a través de redes.	Directivos y docentes de circuito de gestión	Presencial, virtual/oficio, plan e Informe	ESPC: CC. SS Neyser Zegarra Domínguez	Educación Básica		S/ 260.0				X						X		
15.	Monitoreo a la Implementación del M.S.E. S.A. y Capacitación a los docentes en Planificación curricular, CRFA, teniendo en cuenta el diagnóstico situacional.	% de directivos y docentes que reciben asistencia técnica a través de redes.	Directivos y docentes de los circuitos de gestión.	Presencial, virtual/oficio, plan e Informe	ESPC: CC.SS Neyser Zegarra Domínguez	Educación Básica		S/ 260.00					X					X		
16.	Evaluación, selección y reconocimiento de las IIEE con logros ambientales destacados 2024	Nº de IIEE evaluadas y reconocidas	20 IIEE (2 por UGEL)	Plan específico.	Melvin Grandez pinedo	Educación básica	2	1.200.00	X			X								
17.	Monitoreo y seguimiento del desarrollo y ejecución de la Semana de la ciencia	Numero de II.EE que participan en la semana de la ciencia	100% de II.EE. Ejecutan y desarrollan la semana de la ciencia	Plan específico, informe	Melvin Grandez pinedo	Educación Básica	3	300.00				X			X				X	
18.	Participación en el Congreso Regional de Ciencia y Tecnología e innovación educativa	Nº de especialistas y docentes participantes en el Congreso Regional	1 especialista 3 docentes	Plan específico	Melvin Grandez pinedo	Educación Básica	1	500.00												X
19.	Monitoreo y seguimiento a la estrategia "Juego, aprendo y me siento saludable y "Arte para crecer en comunidad" "CUIDARTE SAN MARTIN" "DIALOGO ADOLESCENTES"	Números de II.EE. participantes	21 II.EE. Ejecutan y desarrollan dicha estrategia	Plan específico	Oscar Meléndez Marquillo	Educación Básica	4	500.00					X		X			X		X
20.	Monitoreo y seguimiento del desarrollo y ejecución de la Semana de la educación Física (Concurso de Driles Gimnásticos) también al Concurso Provincial de Driles Gimnásticos.	Numero de II.EE que participan en la semana de la educación Física.	100% de II.EE. Ejecutan y desarrollan la semana de la Educación Física	Oficio, plan, informe	Oscar Meléndez Marquillo	Educación Básica	5	1500.00							X	X	X	X		

Cuadro N° 06. Matriz operativa de actividades del OBJETIVO ESTRATÉGICO 4. Desarrollar un sistema de gestión educativa descentralizado, que opere de manera moderna, eficaz democrática y con total transparencia, basado en un enfoque territorial y por resultados, mediano y largo plazo

MATRIZ OPERATIVA DE ACTIVIDADES 2025 AGP - OE 4: Gestión Educativa Descentralizada																							
OBJETIVO ESTRATÉGICO 4. Desarrollar un sistema de gestión educativa descentralizado, que opere de manera moderna, eficaz democrática y con total transparencia, basado en un enfoque territorial y por resultados, medible a corto, mediano y largo plazo																							
Línea de acción	N°	Actividades estratégicas	Indicador	Metas de Atención	Medios de Verificación	Responsable	Nivel/Modalidad	N° de días	Presupuesto	CRONOGRAMA													
										E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D		
R1	Gestión transparente y efectiva de los recursos, una comunicación abierta sobre el rendimiento de las instituciones educativas, y fomentaría una cultura de responsabilidad pública. Al ofrecer acceso claro y directo a la información relevante, se empoderaría a padres, estudiantes y miembros de la comunidad, incentivándolos a involucrarse y colaborar en el proceso educativo, y a exigir constantemente una educación de alta calidad									11. Índice de transparencia en la gestión de recursos													
R2	Consolidar una cultura de liderazgo dinámico y proactivo en el ámbito educativo. Mejora continua de la calidad y efectividad de la gestión educación, a través de la formación continua de directivos, la promoción de habilidades de adaptación y gestión del cambio, y la creación de redes de colaboración entre instituciones. Todo esto contribuiría una toma de decisiones más informada y alineada con las necesidades contemporáneas de la educación, favoreciendo así una evolución positiva y constante en la gestión educativa a nivel local y territorial.									11. Tasa de implementación de prácticas innovadoras de gestión 12. Índice de desarrollo profesional de directivos													
R3	Sistema educativo más resiliente y adaptativo, capaz de responder a las demandas locales y globales y de beneficiarse de la diversidad de perspectivas y recursos disponibles a través de la colaboración intersectorial									11. Coeficiente de cooperación intersectorial en educación 12. Índice de resiliencia y adaptabilidad educativa													
AT	1.	Asistencia técnica, monitoreo y seguimiento a directivos y docentes en el SIFOD.	% de directivos y docentes que participan de forma activa en la plataforma SIFODS	% de docentes que concluyen satisfactoriamente	oficio, plan e Informe	Daniel Alejandro Mariñas Pérez	Educación Básica	6	S/.0.00			X	X	X	X	X	X	X					
	2.	Asistencia técnica y seguimiento al fortalecimiento de las competencias profesionales a través de diversos concursos organizados por MINEDU: FONDEP	% de directivos y docentes fortalecidos en sus competencias profesionales investigativas	97 II.EE. participantes	Oficio, plan, informe	Oscar Meléndez Marquillo	Educación Básica	1	S/.200.00		X												
	3.	Asistencia técnica presencial la comunidad educativa del CETPRO en adecuación al nuevo modelo de servicio.	% de Directivos de CETPRO que participan en la AATT sobre la actualización de los IIGG	1 taller	Oficio, plan, informe	Oscar Meléndez Marquillo	Educación Básica	1	S/.200.00				X										
	4.	Asistencia técnica presencial para el análisis de resultados periódicos del progreso de competencias alcanzadas en los bimestres.	% de II.EE. que realizan jornada de reflexión en base a resultados sistematizados.	98 directivos de II.EE	Oficio, plan, informe	Equipo AGP	Educación Básica	3	S/.0.00					X			X		X				

**Cuadro N° 07. Resumen del presupuesto requerido para el Plan Regional de Gestión Pedagógica**

OBJETIVO ESTRATÉGICO PERSAM	PRESUPUESTO
OE1: Estrategias Integrales	S/. 60,848.00
OE2: Modelo Educativo	S/. 147,824.00
OE3: Sistema Educativo	S/. 16,080.00
OE4: Gestión Educativa Descentralizada	S/. 1,700.00
TOTAL	S/. 224,752.00

VII. Financiamiento

En perspectiva de cumplir con el desafío de brindar un servicio educativo descentralizado, centrado en el estudiante y su bienestar socioemocional y fundamentalmente mejorar los aprendizajes de los estudiantes de todos los niveles. En ese sentido, en los planes específicos se precisará los requerimientos y costos respectivos. Por lo tanto, el presupuesto y financiamiento proyectado para el desarrollo de las actividades planificadas en el Plan Local del Área Pedagógica asciende a S/.265,376.00, será financiada con los recursos de los Programas Presupuestales, transferencias, por resultados de cumplimiento de CdD, FED y otros.

VIII. Recursos

- Potencial humano: Equipo de Especialistas en Educación inicial, primaria, secundaria, Especialistas con función Educación Básica Especial y Educación Básica Alternativa, así como, personal administrativo que laboran en la Dirección de Gestión Pedagógica de la UGEL HUALLAGA.
- Potencial tecnológico. Equipo de cómputo institucional; laptops personales, internet puesto al servicio de la UGEL, , Plataforma ZOOM, Portal web Institucional, aplicativos, etc.
- Recursos materiales. Equipos de impresión, materiales de escritorio, archivos físicos y digitales.

IX. Evaluación

El cumplimiento del presente plan Local del área pedagógica 2024, estará sujeto al seguimiento y evaluación permanente de los especialistas responsables de la Jefatura del área Pedagógica de la UGEL, en función a los objetivos, metas e indicadores acorde con las líneas de acción; así como, acorde a las condiciones y marcos normativos que emite el Ministerio de Educación.

Además, se realizarán permanentemente reuniones de trabajo, en las que se identifique los logros y dificultades detectadas en los procesos de implementación de las actividades estratégicas, la asistencia técnica y el monitoreo. Al finalizar el trabajo se consolidará la información de manera cualitativa y cuantitativa para cumplir las metas establecidas de la intervención.

Los resultados de esta evaluación deben permitir mejorar determinados procesos para obtener mejores resultados en el siguiente ciclo de monitoreo. Los resultados obtenidos y las lecciones aprendidas serán los nuevos referentes de partida del siguiente año.

Saposoa, febrero del 2025.

 DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN UGEL HUALLAGA - SAPOSOA <i>[Signature]</i> Prof. Martha Luz Cárdenas Salinas Especialista en Educación	 DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN UGEL HUALLAGA - SAPOSOA <i>[Signature]</i> Prof. Liliana Paucarima Saldaña Especialista en Educación	 DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN UGEL HUALLAGA - SAPOSOA <i>[Signature]</i> Prof. Flora Liliana Morales Alegre Especialista en Educación
 DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN UGEL HUALLAGA - SAPOSOA <i>[Signature]</i> Prof. Liliand Valles Trujillo ESPECIALISTA EN EDUCACIÓN	 GOBIERNO REGIONAL SAN MARTIN UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL HUALLAGA - SAPOSOA <i>[Signature]</i> Mg Teofilo E Horna Llatas ESP. EDUC PRIMARIA	 GOBIERNO REGIONAL SAN MARTIN UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL HUALLAGA - SAPOSOA <i>[Signature]</i> Mag Néstor Zagarra Domínguez ESPECIALISTA DE SECUNDARIA CIENCIAS SOCIALES
 DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN UGEL HUALLAGA - SAPOSOA <i>[Signature]</i> Prof. Melvin Grández Pinocho Especialista en Educación	 GOBIERNO REGIONAL SAN MARTIN UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL HUALLAGA - SAPOSOA <i>[Signature]</i> Prof. Zenit Cumbre Paredes ESPECIALISTA DE SECUNDARIA COMUNICACIÓN	 GOBIERNO REGIONAL SAN MARTIN UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL HUALLAGA - SAPOSOA <i>[Signature]</i> Prof. Daniel Alejandro Mariñas Pérez ESPECIALISTA DE SECUNDARIA MATEMÁTICAS
<p>GOBIERNO REGIONAL SAN MARTIN DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL HUALLAGA - SAPOSOA</p> <i>[Signature]</i> Prof. Mirta Yessica Villalobos Marin Docente Coordinadora	 DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN UGEL HUALLAGA - SAPOSOA <i>[Signature]</i> Pa. Leidy Luz Lachuma Ríos Especialista en Docencia Escolar C.P. P. 91828	
<p>GOBIERNO REGIONAL SAN MARTIN DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL HUALLAGA - SAPOSOA</p> <i>[Signature]</i> PROF. NEY RUIZ ISUIZA DOCENTE COORDINADOR	<p>GOBIERNO REGIONAL SAN MARTIN DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL HUALLAGA - SAPOSOA</p> <i>[Signature]</i> PROF. AJDE DIAZ CORONEL DOCENTE COORDINADORA	
	 GOBIERNO REGIONAL SAN MARTIN UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL HUALLAGA - SAPOSOA <i>[Signature]</i> Prof. Esther María Ormeño Martínez Jefe de Gestión Pedagógica	